



1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 041-2022

2 11 de mayo de 2022

3 **SESIÓN ORDINARIA 039-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO TREINTA Y NUEVE**, GUION DOS MIL
5 VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
7 **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, DEL CUATRO DE MAYO DEL DOS
8 **MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **PRESENCIAL**, EN SALA DE **SESIONES TRIBUNAL**
9 **ELECTORAL**. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES
10 TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN
11 HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

12 **MIEMBROS PRESENTES**

13	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
14	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
15	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
16	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
17	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
18	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
19	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

20 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

21 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco
25 miembros propietarios y dos suplentes presentes, en la sesión **presencial**. Se cuenta
26 con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins
27 Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano
28 Electoral. Se inicia la sesión.

29 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 039-2022.





Tribunal Electoral
04-05-22

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 037 y 038 de 2022.

Artículo 4- Aprobación y/o modificación de las actas 037 y 038 de 2022.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).

Artículo 6- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 7- Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de junta y fiscal regional por Guanacaste Alta, período 2022-2025, proceso celebrado el día 30 de abril de 2022 en la sala para eventos del Hotel Los Boyeros, Liberia, Guanacaste.

Artículo 8- Acuerdo de aprobación de papeletas para la elección de junta y fiscal regional de Limón por un mil doscientas (1200) papeletas de votación para cada puesto, iniciando desde la 001 hasta la 1200

Artículo 9- Presentación al Órgano Electoral de la propuesta de presupuesto 2023, por parte de los compañeros Deyanira Ávila Villalobos y Luis Bernardo Arguedas Álvarez.

Artículo 10- Acuerdo para Comisión de Presupuesto sobre la propuesta de proyección presupuesto 2023 del Tribunal Electoral. En caso de encontrar consenso.

Artículo 11- Acuerdo para distribución de los puestos del Órgano Electoral durante el tercer año de función, 2022-2023.

Artículo 12- Acuerdo para departamento de comunicaciones, solicitando la eliminación de la agrupación "Compañeros en Acción" de la papeleta electoral por la regional de Guápiles, en virtud de la desestima de dicha agrupación por no sustituir en tiempo y forma, un miembro que renunció y la publicación de las dos agrupaciones participantes y la candidata a fiscalía, Limón.



**Sesión ordinaria
039-2022**

**Tribunal Electoral
04-05-22**



Colypro

Artículo 13 – Acuerdo de aprobación del padrón para elección Junta Regional y fiscal,

Limón, con corte 29 de abril, 2022.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

a) Firma de papeletas para elección de Limón.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios y dos suplentes presentes, en sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 039-2022.

MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CAPÍTULO II. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por cinco votos.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 037 y 038 de 2022.

Artículo 4- Aprobación y/o modificación de las actas 037 y 038 de 2022.

Acuerdo 02:

Aprobar el Acta ordinaria número cero treinta y siete guión dos mil veintidós, del veintisiete de abril del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.



Sesión ordinaria
039-2022

Tribunal Electoral
04-05-22

Acuerdo 03:

Aprobar el Acta extraordinaria número cero treinta y ocho guión dos mil veintidós del treinta de abril del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME.

Aprobado con cinco votos.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).

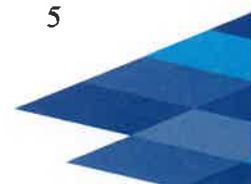
Artículo 6- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico del señor José Enrique Alfaro Villalobos enriquealfaro05@gmail.com con la siguiente información: *Consulta Tribunal Electoral. Fiscalía Regional de Heredia. Buenas tardes, adjunto oficio de consulta sobre reintegración de Directiva de Junta Regional de Heredia. Agradecería recibir respuesta en el correo ligiamarinhernandez@gmail.com. Heredia, 27 de abril del 2022 Señores. Tribunal Electoral COLYPRO. tribunalelectoral@colypro.com Estimados señores. Les saludo y deseo éxito en sus funciones, aprovechando la presente para solicitarles en mi condición de Fiscal regional, se me aclare por esta misma vía las razones legales por las cuales no se ha completado la reconfiguración de la Junta Directiva Regional de Heredia, mediante la sustitución de los compañeros que resultaron electos a Junta Directiva Central, en las votaciones del pasado mes de abril del presente año, situación establecida en el artículo veintidós del Reglamento Electoral, la cual debió ser prevista por ustedes en forma inmediata, ante la participación de compañeros directivos regionales en las elecciones, desde el momento de su inscripción como candidatos y resuelta con la juramentación de los mismos. La aclaración la pido por las siguientes razones:*

1. Me comuniqué con el señor Presidente de este órgano vía MatsApp en horas de la tarde del día de ayer, para saber de alguna información preliminar sobre este asunto y su respuesta tajante fue: "Saludos doña Ligia, sus consultas deben ser dirigidas al Tribunal" y luego: "No contesto mensajes de naturaleza electoral en forma privada y usted como fiscal debe saberlo, saludos". 2. Desde el año 2019, fui electa Fiscal de la Junta Regional de Heredia, cargo que he venido desempeñando en forma ininterrumpida, hasta que se presentó la elección en la Junta Directiva central del Colypro, en el mes de abril del presente año. 3. Desde la fecha que asumí

**Sesión ordinaria
039-2022****Tribunal Electoral
04-05-22****Colyprom**

1 *la Junta Directiva central, la Junta Regional de Heredia ha quedado acéfala en su integración,*
2 *sin que haya mediado comunicado alguno por parte de ustedes u otra instancia aclare la*
3 *situación reinante. 4. Los proyectos, funciones, obligaciones y pago de estipendios se han*
4 *interrumpido, quedando a la deriva esta regional, sin tenerse certeza de su reactivación o*
5 *cancelación de credenciales a los miembros que quedan y a esta Fiscalía. Por las razones*
6 *expuestas reitero mi solicitud de saber las razones legales de tal situación anómala, de ustedes.*
7 *Ligia Marín Hernández. Fiscal Junta Regional de Heredia. Cedula 9 0033 0396. Favor contestar*
8 *al correo pgiamarinhernandez@gmail.com cc Junta Directiva Central COLYPRO. Fiscalía*
9 *COLYPRO. Junta Regional COLYPRO en Heredia. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas*
10 *noches. El Tribunal Electoral le saluda, a la vez procede va dar respuesta de conformidad con*
11 *su consulta.1. Efectivamente el señor presidente, así como ninguno de nosotros contestamos*
12 *mensajes de carácter electoral por WhatsApp, la vía oficial, tal como se lo indicó el señor*
13 *presidente del órgano es nuestro correo electrónico, por lo que en lo sucesivo debe ser el medio*
14 *para su comunicación. 2. En relación con las renunciaciones de los miembros de la Junta Regional de*
15 *Heredia, quienes presentaron ante Junta Directiva el día 11 de marzo, 2022, oficio para tal*
16 *efecto, que indica como fecha de renuncia el día 31 de marzo, 2022, que salieron electos como*
17 *directivos para la Junta Directiva, según proceso de votación el 05 de marzo de 2022, no como*
18 *usted señala que fue en abril, debemos indicar que no fue sino hasta los primeros días de abril*
19 *que nos llegó el comunicado de dichas renunciaciones por parte de la Junta Directiva anterior y como*
20 *podrá comprender no podemos actuar sobre algo que no se nos había comunicado, sino hasta*
21 *el día 28 de marzo, 2022, por consulta de este Órgano Electoral a la secretaría de Junta*
22 *Directiva. 3. Inmediatamente después de dicha comunicación, iniciamos el procedimiento para*
23 *la sustitución, consultando el expediente del proceso electoral, pues como debe saber,*
24 *inicialmente, se hace en cumplimiento de la Ley de Paridad de Género 8901, situación que no*
25 *fue posible cumplir con la papeleta que secundó en votos, razón por la cual, debimos acceder*
26 *a la tercera agrupación en votación, en donde si fue posible la propuesta y aceptación de dos*
27 *miembros, sin embargo, recientemente, específicamente el pasado 27 de abril, el tercer*
28 *miembro contactado, resolvió no aceptar su designación, por lo que procederemos a contactar*





Tribunal Electoral
04-05-22

1. El Vocal de la agrupación que secundó en votos y proponerle la integración, para concluir con la sustitución de integrantes. 4. Finalmente, hasta tanto se cumpla con lo señalado, se debe referir los miembros designados a la administración, para que realicen el curso de inducción "Los órganos colegiados y su funcionamiento", para luego de concluido, juramentar a los nuevos integrantes y que puedan continuar sesionando. Quede claro que no fue este órgano quien retrasó el proceso, sino la Junta Directiva anterior, al no comunicar sobre las renunciaciones en tiempo y forma. Atentamente.

2. Se recibe correo electrónico del señor Ernesto Marín Rosales ernesto.marin.rosales@mep.go.cr con la siguiente información: *JUNTA DIRECTIVA REGIONAL. Heredia, 27 de abril 2022. Estimados señores. Cordial saludo. Me dirijo a ustedes con el fin de comunicarles que por motivos personales y laborales me resulta imposible aceptar la propuesta para formar parte de la junta regional del Colypro en la zona de Heredia. Agradezco profundamente que se me haya contactado y el ofrecimiento. Atte Lic. Ernesto Marín Rosales.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y agradece sobremanera su pronta respuesta, estaremos procediendo de conformidad. Atentamente.

3. Se recibe correo electrónico de Colegio de Licenciados y Profesores contactenos@colypro.com con la siguiente información: *Re: Inconformidad. Estimada Marilú. Deseamos que se encuentre bien. Le ponemos en contacto con el Tribunal Electoral para que le brinde una respuesta. Saludos. El dom, 24 abr 2022 a las 19:52, Marilú Mora Badilla (marilumorab@yahoo.es) escribió: Buenas noches. No estoy de acuerdo en que la asamblea de Cartago sea en enero 2023, pues es tiempo de vacaciones. Espero respuesta.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en atención a su inconformidad, le comunicamos que el calendario de asambleas regionales 2022-2023, fue aprobado por la Junta Directiva anterior y que indistintamente estemos o no en vacaciones, las asambleas, se realizan los sábados, siendo que todas las personas están libres. Atentamente.



**Sesión ordinaria
039-2022****Tribunal Electoral
04-05-22****Colypro**

4. Se recibe correo electrónico de la señora Ana María Barrantes abarrantes@colypro.com con la siguiente información: *Habilitación sistema electrónico de cabinas. ¡Buenas tardes! Les informo que a partir de mañana jueves 28 de abril, a partir de las 12:00md, entrará en vigencia el nuevo sistema de reservaciones de cabinas, el cual será vía electrónica. Adjunto a este correo se encuentra la infografía, en dos formatos (imagen y PDF), con los pasos a seguir para realizar las reservas, esto para que todos conozcan el proceso y puedan guiar a las personas en caso de consultas. Es importante indicar que para el ingreso inicial, todo colegiado debe activar el usuario (proceso que también se señala en la infografía); los datos de ingreso deben coincidir con los existentes en nuestro sistema, si alguna persona llama a pedir información sobre cuál es su correo, no estamos autorizados a brindarla vía telefónica, ya que por ese medio no tenemos forma de verificar que la persona detrás de la línea sea la correcta o exista una suplantación de identidad, por lo cual debe presentarse a cualquiera de las instalaciones a actualizar datos. Se recalca que el sistema que se habilita es únicamente reservaciones de cabinas, el resto de servicios como camping, ranchos y salones se seguirá manejando como se ha hecho a la fecha. Cualquier duda que no puedan atender a los colegiados, pueden indicar que deben llamar al 2437-8800 opción 1. Cualquier duda adicional, estoy para servirles, Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo la información referida, agradece sobremanera la misma. Atentamente.

5. Se recibe correo electrónico del señor Danilo González Murillo dgonzalez@colypro.com con la siguiente información: *Solicitud de acta aprobada del pasado miércoles. Buenos días estimados y estimadas señores y señoras del Tribunal Electoral. Por este medio se les saluda y desea éxitos en sus funciones. Se agradece el envío del acta aprobada de la sesión del miércoles pasado, 20 de abril del 2022, en la cual pudimos ser recibidos por dicho órgano en audiencia. Esto con el fin de respaldo de la audiencia brindada y lo conversado al respecto.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y remite el acta solicitada, sin embargo, se le recuerda que las actas de este Órgano Electoral, son publicadas en la página oficial, para garantizar transparencia, en dicha página podrá acceder cualquier acta del órgano. Atentamente.



Sesión ordinaria
039-2022

Tribunal Electoral
04-05-22



6 Se recibe correo electrónico de la señora Antonieta Scafidi Vargas ascafidi@colypro.com

7 con la siguiente información: *Actualización de padrón en la página WEB. Se les informa que se*

8 *actualizó el padrón electoral en la página WEB. Se adjunta el padrón actualizado cualquier*

9 *consulta con gusto. Atentamente.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El

10 Tribunal Electoral acusa de recibo el padrón de referencia. Las gracias de antemano, favor de

11 remitir a este Órgano Electoral, de aquí en adelante, el padrón filtrado por región, objeto de

12 proceso electoral, a fin de proceder con la aprobación del mismo para cada proceso.

13 Atentamente.

14 7. Se recibe correo electrónico de la señora Antonieta Scafidi Vargas ascafidi@colypro.com

15 con la siguiente información: *Padrón filtrado. Corresponde al corte del viernes 22 de abril.*

16 *Atentamente.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa

17 de recibo el padrón de referencia. Las gracias de antemano, favor continuar remitiendo a este

18 Órgano Electoral, de aquí en adelante, el padrón filtrado por región, objeto de proceso electoral,

19 a fin de proceder con la aprobación del mismo para cada proceso. **Es imperativo señalar que**

20 **el corte del padrón debe realizarse los días jueves al ser las 11 horas con 59 minutos**

21 **inclusive**, a fin de cumplir con la norma de los ocho (8) días de antelación a la realización de

22 cada proceso electoral. Atentamente.

23 8. Se recibe correo electrónico de la señora Mariela Villalobos

24 Esquivel mariela.villalobos.esquivel@mep.go.cr con la siguiente información: *Solicitud de*

25 *Juramentación. Para lo que corresponda, se agradece la tención brindada. Heredia, viernes 29*

26 *de abril de 2022. Colegio de Licenciados y Profesores. Tribunal Electoral Estimados compañeros:*

27 *Les saludamos, esperando que todo marche de la mejor manera en sus labores dentro de*

28 *nuestro colegio. A su vez, por este medio solicitamos respetuosamente que se nos convoque a*

juramentación para asumir los puestos vacantes de la Junta Regional de Heredia, en virtud de

que algunos de integrantes ahora son parte de Directiva Nacional de COLYPRO. Lo anterior

basándonos en el artículo 22 del Reglamento de Elecciones, el cual hace mención a la sustitución

de vacantes. Les recordamos que la papeleta a la que pertenecemos (Sinergia Educativa) quedó

en segundo lugar en las elecciones. Se adjunta nombre completo, número de teléfono, correo,

**Sesión ordinaria
039-2022****Tribunal Electoral
04-05-22****Colypro**

1 *cédula y puesto para la notificación. Se agradece convocar con la mayor brevedad del caso,*
2 *dado que hace ya ha pasado tiempo desde que renunciaron los miembros que formaban parte.*
3 *Y se desea apoyar a los compañeros actuales en su plan de trabajo y minimizar cualquier posible*
4 *afectación en la consecución de actividades por la faltante de miembros y la incapacidad pronta*
5 *para nombrarlos en perjuicio de todos los colegiados de la zona de Heredia. Presidente: Javier*
6 *Cascante Granados, cédula 401560461, teléfono 83168135, correo: jcasgra@hotmail.com*
7 *Secretaria: Lilia Sánchez Fernández, cédula 108930933, teléfono 89270998, correo:*
8 *lilia.sanchez.fernandez@mep.go.cr Vocal 1: Mariela Villalobos Esquivel, cédula 112300752,*
9 *teléfono 88625776, correo: mariela.villalobos.esquivel@mep.go.cr Atentamente. Lilia Sánchez*
10 *Fernández. Secretaria. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal*
11 *Electoral les saluda, de conformidad con su solicitud, se les comunica que la misma no es*
12 *procedente, esto por cuanto que, efectivamente se verifica que su agrupación secundó en la*
13 *votación del proceso electoral para la elección de la Junta Regional de Heredia, proceso realizado*
14 *el 02 de noviembre de 2019, su papeleta no cumple con el principio de paridad de género, Ley*
15 *8901 para la sustitución de los puestos, a saber, presidencia, secretario y vocal. En el caso de*
16 *la presidencia, el postulante de su agrupación es hombre y no se encuentra trabajando en*
17 *Heredia, el puesto a sustituir en este caso es una mujer y ustedes no tienen una mujer en dicho*
18 *puesto; en el caso del secretario a sustituir, es hombre y en su papeleta no figura un hombre*
19 *en ese puesto para sustitución y finalmente el tercer puesto a sustituir como vocal, también es*
20 *hombre y de igual forma, tampoco figura en su agrupación ningún hombre disponible para dicha*
21 *sustitución, por lo que se reitera, la improcedencia de poder cumplir como dice la Ley hasta*
22 *donde sea posible con la paridad, estaremos contactando a una de sus vocales para conocer su*
23 *disponibilidad en aceptar un cargo en sustitución de don Mauricio Moreira Arce, esto debido a*
24 *la no aceptación de un postulante de la papeleta que quedó en tercer lugar, en cuyo caso si*
25 *podemos sustituir sin cumplir con el principio de cita, pues ya se cuenta con un rechazo por*
26 *escrito. En espera de haber contestado en tiempo y forma. Atentamente.*
27 9. Se recibe correo electrónico de la señora Claudia Cabezas
28 Varela claudia.cabezas.varela@mep.go.cr con la siguiente información: **URGENTE. Estimados**



Sesión ordinaria
839-2022

Tribunal Electoral
04-05-22



1 señores Soy Claudia Cabezas Varela Cédula 502590246, trabajo como directora en la escuela
2 Matapalo de Abangares, código 2595, del circuito Educativo 02 de la Dirección Educativa Cañas,
3 el puesto que desempeño es: directora 2 (DEGB2). Hoy al verificar con mi número de cédula el
4 lugar de votación para elegir la Junta Regional, para el día 30 de abril del presente año, en
5 Liberia, Guanacaste, me doy por enterada que estoy en Guanacaste bajura. donde siempre he
6 trabajado en la zona de Abangares, que pertenece a Guanacaste Altura, y los últimos seis años
7 en la institución mencionada, Necesito con urgencia, por favor, que en el padrón electoral me
8 ubiquen en Guanacaste Altura ya que pertenezco a la papeleta que va por dicha Región, llevando
9 el puesto de secretaria. Vuelvo a recalcar que nunca he sido parte de Guanacaste Bajura, ya
10 que mis puestos de trabajo siempre han sido en el Catón de Abangares, Guanacaste. Agradezco
11 la su amable respuesta. Atte: Claudia Cabezas Varela. El Tribunal Electoral indica lo siguiente:

12 Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y recuerda que ese trámite le corresponde a usted
13 resolverlo con la administración, presentando la documentación correspondiente y actualizando
14 sus datos. Debe verificar que le cambien su regional para ejercer. Atentamente.

15 10. Se recibe correo electrónico de la señora Gricelda Vargas con la
16 Segura gvargas.segura@hotmail.com con la siguiente información: URGENTE: UBICACIÓN
17 CORRECTA DE MIEMBRO, actual CANDIDATA A ELECCIONES EL 30 DE ABRIL por GUANACASTE
18 BAJURA. Estimados Señores: Solicito se corrija el lugar de empadronamiento de la Msc. Claudia
19 Cabezas Varela, cédula 502590246, ya que se encuentra empadronada en Guanacaste Bajura y
20 ella es DIRECTORA DE LA ESCUELA DE MATAPALO, CIRCUITO 02, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
21 DE CAÑAS. Además, siempre ha vivido en el cantón de Abangares y es postulante a uno de los
22 puestos a junta directiva de GUANACASTE ALTURA. Agradeciendo su atención. El Tribunal
23 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y comunica que su
24 consulta ya le fue contestada a doña Claudia, favor proceder como se indicó. Atentamente.

25 11. Se recibe correo electrónico del señor Michael Tiffer Ortega michael_tiffer@hotmail.com
26 con la siguiente información: Re: Estadísticas. Muchas Gracias, quedo atento. El Tribunal
27 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo su correo y
28 en cuanto nos informen sobre lo requerido, le estaremos informando. Atentamente.



**Sesión ordinaria
039-2022****Tribunal Electoral
04-05-22**

- 1 12. Se recibe correo electrónico del señor Carlos González
2 Hernández carlos.gonzalez.hernandez@mep.go.cr con la siguiente información: *Apoyo para el*
3 *Concurso de Cuento y Poesía del MEP. Buenos días, señores del Colypro: Saludarlos muy*
4 *respetuosamente y adjuntarles una misiva para buscar patrocinio de su distinguido colegio para*
5 *el Concurso de Cuento y Poesía que organiza anualmente el MEP. Será un honor para nosotros*
6 *contar con su apoyo. Anexo el enlace de la página del MEP donde se encuentra toda la*
7 *información pertinente. Quedo a la orden para cualquier pregunta al 84-82-86-79. Adjunto,*
8 *además, la antología de la edición del concurso del año pasado.* El Tribunal Electoral indica lo
9 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en atención a su correo, se acusa de
10 recibo, siendo que no somos la dependencia competente. Atentamente.
- 11 13. Se recibe correo electrónico del señor Kenneth Jiménez
12 González kenneth.jimenez.gonzalez@mep.go.cr con la siguiente información. *RE: Consulta*
13 *Tribunal Electoral. Buenas tardes, espero que esté bien. Le agradezco la respuesta pronta y*
14 *oportuna. Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral
15 acusa de recibo su correo. Atentamente.
- 16 14. Se recibe correo electrónico de la señora Antonieta Scafidi Vargas ascafidi@colypro.com
17 con la siguiente información: *Re: Presupuesto 2023. Compañeros favor enviar sus solicitudes*
18 *de necesidades de T.I antes del 30 de abril para el presupuesto 2023. ¡Gracias!* El Tribunal
19 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y agradece su
20 recordatorio. Atentamente.
- 21 15. Se recibe correo electrónico del señor Michael Chavarría
22 Méndez michael.chavarria.mendez@mep.go.cr con la siguiente información: *Papeleta Puerto.*
23 *Se agrega información sobre cambio de miembro de la Junta directiva. Además, se la*
24 *reestructuración de la misma. Y la confirmación de utilización de la bandera.* El Tribunal Electoral
25 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo la
26 documentación referida, al respecto, se procede de conformidad a lo solicitado. Atentamente.
- 27 16. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Esquivel Chaves jucaesch@yahoo.es
28 con la siguiente información: *Justificación de ausencia. Respetado Órgano Electoral. Es un gusto*



Sesión ordinaria
039-2022

Tribunal Electoral
04-05-22

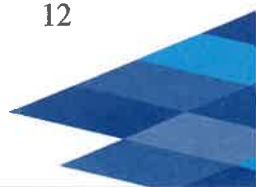


1 saludarlos, asimismo justifico mi ausencia a la sesión extraordinaria realizada en día sábado 30
2 de abril, 2022. Lo anterior, por cuanto se me presento asunto familiar que debí atender. Solicito
3 disculpas por aplicar la justificación en esta fecha, se me olvidó. Cordialmente, Juan Carlos
4 Esquivel Chaves. Vocal II. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
5 Electoral le saluda y acusa de recibo la justificación de su ausencia, al respecto le señalamos
6 que ya conocíamos con antelación sobre su situación, por lo que a pesar de comunicar
7 posteriormente por esta vía, justificamos su ausencia a la sesión de cita y se consigna en el acta
8 correspondiente. Atentamente.

9 17. Se recibe correo electrónico del señor Michael Chavarría
10 Méndez michael.chavarria.mendez@mep.go.cr con la siguiente información: *Foto de agrupación*
11 *puerto*. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda
12 y acusa de recibo la fotografía de referencia, la misma será trasladada al departamento
13 correspondiente para la modificación en la papeleta de votación. Atentamente.

14 18. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
15 con la siguiente información: *Sesión 042-2022. ACUERDO 24: Autorizar a los colegiados,*
16 *que no están en el padrón electoral y pertenezcan a una regional, que ingresen a la*
17 *Asamblea Regional, según el inciso c) artículo 29 del Reglamento General del*
18 *Colegio, el cual señala: "c) Solo puede participar las personas colegiadas*
19 *pertenecientes a la región correspondiente."; por cuanto puede participar en la*
20 *Asamblea Regional, no así en el proceso electoral que le corresponde al Tribunal*
21 *Electoral, según el padrón debidamente autorizado./ Aprobado por siete*
22 *votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./* El Tribunal Electoral
23 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo el acuerdo supra y
24 concuerda en su totalidad con el fondo señalado. Atentamente.

25 19. El Tribunal Electoral envía el correo electrónico a la señora Mariela Villalobos Esquivel
26 mariela.villalobos.esquivel@mep.go.cr con la siguiente información: Buenas noches. De
27 conformidad con el proceso de sustitución de miembros en la Junta Regional de Heredia,
28 realizado por este Órgano Electoral, se le solicita, con carácter de urgencia, manifieste



**Sesión ordinaria
039-2022**

**Tribunal Electoral
04-05-22**



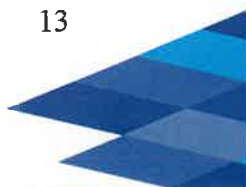
Colypso

1 aceptación o rechazo, al puesto de Vocal I por la Junta Regional de Heredia, en sustitución del
2 señor Mauricio Moreira Arce. Atentamente.

3 20. El Tribunal Electoral envía el correo electrónico con la siguiente información: Oficio de
4 Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-060-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO Señores Junta Directiva
5 COLYPRO El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión ordinaria número 039-2022,
6 celebrada el día 04 de mayo de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 08:** Sustituir a la
7 señora Illiana Salazar Rodríguez, por la señora Paula Martínez Montoya, cédula No. 800880222,
8 teléfono No. 83394146, de la Agrupación CONSENSO, para el puesto de presidencia, en el
9 puesto de secretaría, la sustitución del señor Juan Carlos Campos Alpizar, por la señora Lilia
10 Minerva Sánchez Fernández, cédula No. 108930933, teléfono No. 89270998, de la Agrupación
11 SINERGIA EDUCATIVA y en el puesto de vocal I, la sustitución del señor Mauricio Moreira Arce,
12 por el señor Santos Diego Meraz Ortíz, cédula de identidad No. 800880722, teléfono No.
13 88779406, de la Agrupación CONSENSO, se propone sustituir, en resguardo de la paridad de
14 género, y en cumplimiento de la reforma de la ley orgánica 4770, con la 9420, según se detalla,
15 se procede de conformidad con la norma electoral, a solicitar que los sustitutos realicen el curso,
16 "Los órganos colegiados y su funcionamiento". Posteriormente, se comunicará sobre la
17 juramentación e inicio de funcionamiento para los sustitutos. Aprobado por cinco votos y en
18 firme. / Comuníquese Señores Junta Directiva, MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo,
19 Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, Junta
20 Regional de Heredia, Lic. Gonzalo Meza Rivera, Gestor Académico, Sra. Paula Martínez Montoya,
21 Sra. Lilia Minerva Sánchez Fernández y Sr. Santos Diego Meraz Ortíz. Atentamente.

22 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

23 **Artículo 7-** Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de junta y fiscal regional
24 por Guanacaste Altura, período 2022-2025, proceso celebrado el día 30 de abril de 2022 en la
25 sala para eventos del Hotel Los Boyeros, Liberia, Guanacaste. A lo interno de la sesión se elabora
26 el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-056-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO Señores
27 Agrupación Política F.U.E.G.O, Candidata a Fiscal Nora Graciela Herrera Venegas, Junta
28 Directiva, Fiscalía, Auditoría Interna, Dirección Ejecutiva, Presente. El Tribunal Electoral,





Sesión ordinaria
039-2022

Tribunal Electoral
04-05-22



1 les comunica que en Sesión ordinaria número 039-2022, celebrada el día 04 de mayo
2 de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 04:** Comunicar a la Agrupación Política
3 F.U.E.G.O, a la Fiscal Nora Graciela Herrera Venegas, a la Junta Directiva, a la Fiscalía,
4 a la Auditoría Interna y a la Dirección Ejecutiva, los resultados oficiales de la votación
5 para Junta y fiscal regional, Guanacaste Altura, mismos que serán publicados en la
6 página oficial de la Corporación. Asimismo, agradecer su participación en este proceso
7 electoral. Además, solicitar a la Dirección Ejecutiva gestione la publicación del resultado
8 del presente proceso electoral, según anexo. Aprobado por cinco votos y en firme. /
9 Comuníquese a Agrupación Política F.U.E.G.O, a la Fiscal Nora Graciela Herrera Venegas,
10 a la Junta Directiva, a la Fiscalía, a la Auditoría Interna, a la Dirección Ejecutiva, a la
11 MBa. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la MBa. Samantha Coto Arias,
12 Jefatura de Comunicaciones. Atentamente.

13 **Artículo 8-** Acuerdo de aprobación de papeletas para la elección de junta y fiscal
14 regional de Limón por un mil doscientas (1200) papeletas de votación para cada puesto,
15 iniciando desde la 001 hasta la 1200. En el seno de la sesión, se acuerda de forma
16 interna la aprobación de las papeletas para la elección de junta y fiscal de la regional
17 de Limón.

18 **Artículo 9-** Presentación al Órgano Electoral de la propuesta de presupuesto 2023, por
19 parte de los compañeros Deyanira Ávila Villalobos y Luis Bernardo Arguedas Álvarez. A
20 lo interno de la sesión, se deliberan detalles que deben ser incluidos en el presupuesto
21 2023.

22 **Artículo 10-** Acuerdo para Comisión de Presupuesto sobre la propuesta de proyección
23 presupuestal 2023 del Tribunal Electoral. En caso de encontrar consenso. En el seno de
24 la sesión, se encuentra en proceso de análisis la propuesta de presupuesto 2023, no se
25 va a remitir de momento ningún acuerdo.



**Sesión ordinaria
039-2022****Tribunal Electoral
04-05-22****Colypro**

1 **Artículo 11-** Acuerdo para distribución de los puestos del Órgano Electoral durante el
2 tercer año de función, 2022-2023. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio de
3 Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-059-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO Junta Directiva,
4 Colypro MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo Dr. Rooney Castro Zumbado,
5 Fiscal COLYPRO, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa Auditoría COLYPRO Licda.
6 Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones Colypro. Estimados
7 Señores: El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión ordinaria número 039-2022,
8 celebrada el día 04 de mayo, 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 07:** Comunicar
9 a Junta Directiva, Colypro, MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, Dr. Rooney
10 Castro Zumbado, Fiscal COLYPRO, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa Auditoría
11 COLYPRO, Licda. Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones, Colypro,
12 la constitución de los puestos del Tribunal Electoral del COLYPRO, para el período mayo
13 2022 – abril 2023, a saber: MSc. Enrique Alexander Carvajal González, Presidente, MSc.
14 Deyanira Ávila Villalobos, Vicepresidente, Licda. Karol Cristina González Sánchez,
15 Secretaria, Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez, Vocal I, Lic. Juan Carlos Esquivel
16 Chaves, Vocal II, Lic. Mainor Enrique Sequeira Solórzano, Suplente I y la Licda. Alejandra
17 Garita Ledezma, Suplente II. Se establece como día de sesión ordinaria los días
18 miércoles, a las diecisiete horas con treinta minutos, en la Sede de Colypro, ubicada en
19 Alajuela, Desamparados. / Aprobado por cinco votos/ Acuerdo en Firme. / Comunicar a
20 Junta Directiva, Colypro, MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, Dr. Rooney
21 Castro Zumbado, Fiscal COLYPRO, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa Auditoría
22 COLYPRO, Licda. Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones Colypro
23 Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: Oficio de acuerdo No. CLYP-
24 AG-TE-AC-059-2022. Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta para lo
25 correspondiente el oficio supraindicado. Atentamente.





Tribunal Electoral
04-05-22

Artículo 12- Acuerdo para departamento de comunicaciones, solicitando la eliminación de la agrupación "Compañeros en Acción" de la papeleta electoral por la regional de Guápiles, en virtud de la desestima de dicha agrupación por no sustituir en tiempo y forma, un miembro que renunció y la publicación de las dos agrupaciones participantes y la candidata a fiscalía, Limón. A lo interno de la sesión se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-057-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO MBa. Samantha Coto Arias, Jefatura Departamento de Comunicaciones. Presente. El Tribunal Electoral, les comunica que en Sesión ordinaria número 039-2022, celebrada el día 04 de mayo de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 05:** Solicitar a la MBa. Samantha Coto Arias, Jefatura Departamento de Comunicaciones, eliminar la agrupación política "Compañeros en Acción" de la papeleta electoral por la junta regional de Guápiles, en virtud de la desestima de dicha agrupación, por no sustituir en tiempo y forma, un miembro que renunció. Además, solicitar la publicación de los candidatos que conforman las dos agrupaciones participantes para Junta Regional y la candidata a fiscalía, Limón (adjunto). Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese a la MBa. Samantha Coto Arias, Jefatura Departamento de Comunicaciones, Junta Directiva y MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo. Atentamente.

Artículo 13 – Acuerdo de aprobación del padrón para elección Junta Regional y fiscal, Limón, con corte 29 de abril, 2022. En el seno de la sesión se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-058-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO MBa. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión ordinaria número 039-2022, celebrada el día 04 de mayo de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 06:** Aprobar el padrón electoral oficial para la regional de Limón, el cual registra 3227 personas colegiadas, con el corte al 29 de abril de 2022, al ser las 12 media noche en punto, mismo que nos hizo llegar la Ingeniera Antonieta Scafidi Vargas, Jefa de Tecnologías Informáticas de COLYPRO, encargada de realizar dicho



**Sesión ordinaria
039-2022**

**Tribunal Electoral
04-05-22**



1 corte. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese MBa. Enrique Viquez
2 Fonseca, Director Ejecutivo, Junta Directiva, COLYPRO, Dr. Rooney Castro Zumbado,
3 Fiscal, Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, MSc. Francine Barboza Topping,
4 Asesora Legal e Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa Tecnologías Informáticas.
5 Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: Oficio de acuerdo No. CLYP-
6 AG-TE-AC-058-2022. Buenos días. El Tribunal Electoral les saluda y remite para lo
7 correspondiente el oficio supraindicado. Atentamente.

8 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

9 a) Firma de papeletas para la elección de Limón. En el seno de la sesión, se procede con la
10 firma de las papeletas, para elección de junta y fiscal regional de Limón, proceso a realizarse el
11 sábado 07 de mayo de 2022, las papeletas quedan debidamente firmadas, dobladas y
12 empaquetas para los efectos correspondientes.

13 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

14 Finaliza la sesión, a las veintitrés horas con treinta minutos del día y año indicado.

15
16 
17 **MSc. Enrique Carvajal González**
18 **Presidente**


Licda. Karol González Sánchez
Secretaria

18 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**